

rio la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que se especifica en el ANEXO, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. José Luis Silva Montaña.

Ultimo domicilio conocido: C/ Ródano, bloque 4-5.º D. Aldea-Moret (Cáceres).

Expediente n.º: DGSPC S/160 1998.

Normativa Infringida: * R.D. 2505/1983 de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Manipuladores de Alimentos, art. 3 a).

* Orden de 24 de febrero de 1997, por la que se definen las condiciones que deben reunir los manipuladores de alimentos, art. 5.1.

* R.D. 1010/1985 de 5 de junio, por el que se regula el ejercicio de determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente, art. 5.Uno.

* Decreto 17/1996 de 13 de febrero, por el que se regulan los derechos de los consumidores y usuarios en determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente, art. 2.

Tipificación de la Infracción:

* Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 3.º.

* Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 176 de 24.07) art. 34.1.

* R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (BOE 168 de 15.07) arts. 2. 1. 1 y 2.2.

Posible Sanción: Diez mil (10.000) pesetas.

Plazo Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.

Organo competente para Resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 22 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro S-34/98: «Suministro de planta piloto experimental de extracción de aceite de oliva para el Centro Tecnológico Agroalimentario».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: S-34/98.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Planta piloto experimental de extracción de aceite de oliva para el Centro Tecnológico Agroalimentario.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 34.475.000 ptas.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de octubre de 1998.
- b) Contratista: Compañía Mercantil Pieralisi.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 34.475.000 ptas.

Mérida, a 22 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. n.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 22 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro S-38/98: «Dotación de equipos para el Instituto Tecnológico Agroalimentario».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: S-38/98.

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Dotación de equipos para el Instituto Tecnológico Agroalimentario.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 9.265.000 ptas.

Lote 1: 6.125.000 ptas.

Lote 2: 3.140.000 ptas.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 9 de octubre de 1998.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 6.100.000 ptas.

Lote 2: 3.140.000 ptas.

Mérida, a 22 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. n.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del expediente H-1/98 : «Concurso para la determinación de tipo de mobiliario con destino a la Junta de Extremadura, sus Organismos Autónomos y Corporaciones y Entidades Públicas adheridas».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de referencia por resolución del Secretario General Técnico (P.D. O. 4-9-95) de fecha 22

de septiembre de 1998, previa propuesta de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en virtud del informe emitido por la Comisión Técnica constituida al efecto.

En el Expediente H-1/98 se resuelve homologar y declarar de uniformidad, a efectos de su utilización por la Junta de Extremadura, sus Organismos Dependientes, Corporaciones y Entidades Públicas Adheridas, durante el plazo de tres años desde la fecha de la firma del contrato, a las siguientes empresas: Cándido Lechón Montes, La Esquina Educativa, S.A., Corysis, S.L., Mecanización Tena, S.A., Ofimática Extremadura, S.A.L., El Corte Inglés, S.A., Calvarro, S.L., Comercial Serrano Cano, S.A., Elfo 2000 Servicios, S.L., Muebles de Oficinas Extremeños, S.L., Alver Extremadura, S.A., Mecanización Extremeña, S.A., Acanto y Oficáceres, S.L., para las marcas y productos que figuran en el informe técnico antes mencionado y que estará en la Sección de Informes y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda durante un periodo de diez días a partir del siguiente a la publicación del anuncio, siendo competencia de las distintas Consejerías la contratación directa de las mismas.

Mérida, a 26 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del expediente H-2/98 : «Concurso para la determinación de tipo de vehículos turismos y furgonetas, con con destino a la Junta de Extremadura, sus Organismos Autónomos y Corporaciones y Entidades Públicas adheridas».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de referencia por resolución del Secretario General Técnico (P.D. O. 4-9-95) de fecha 4 de junio de 1998, previa propuesta de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en virtud del informe emitido por la Comisión Técnica constituida al efecto.

En el Expediente H-2/98 se resuelve homologar y declarar de uniformidad, a efectos de su utilización por la Junta de Extremadura, sus Organismos Dependientes, Corporaciones y Entidades Públicas Adheridas, durante el plazo de tres años desde la fecha de la firma del contrato, a las siguientes empresas: Turismos: Ingedauto,